



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL
CARIBE**

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA
II REUNION DEL ORGANO DE COORDINACION
TECNICA, MAYO 2001**

**III REUNION DEL ORGANO
DE COORDINACION TECNICA**

**(XIX REUNION
DE COORDINACION TECNICA)**

**LIMA, PERU
13 AL 17 DE MAYO DE 2002**

**OCTA 2002-02
MAYO 2002**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y SU CUMPLIMIENTO

Las conclusiones y recomendaciones de la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XVIII Reunión de Coordinación Técnica) de ARCAL, así como los documentos asociados a los mismos, se han cumplido como a continuación se detallan:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL, para su consideración y aprobación, en su reunión prevista a celebrarse durante la 45 Sesión de la Conferencia General del OIEA a realizarse en el mes de septiembre de 2001 (II Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL)

El Presidente OCTA y Coordinador Nacional ARCAL de México , Sr. José Raúl Ortiz Magaña presentó ante el ORA en su sesión realizada en Viena el 20 de Septiembre de 2002 el informe correspondiente a la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica que se realizó en México. Dicho informe quedó registrado como el Documento ORA 2001-03.

2. Solicitar al Coordinador Nacional de México que presente, antes del 25 de junio de 2001, la versión definitiva del Informe de la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XVIII Reunión de Coordinación Técnica) al Organismo, para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.

Se cumplió con lo solicitado.

3. Solicitar al Organismo que circule, antes del 25 de julio de 2001, el Informe de la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XVIII Reunión de Coordinación Técnica) a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.

Se cumplió con lo solicitado.

4. Solicitar al Representante Permanente de México ante ARCAL que presente el informe de la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XVIII Reunión de Coordinación Técnica) en la reunión de los Representantes de ARCAL (II Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL), prevista a celebrarse durante la 45 Sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2001, para su consideración y aprobación.

El Documento ORA 2001-03 presentado por el Presidente OCTA y Coordinador Nacional ARCAL de México , Sr. José Raúl Ortiz Magaña, fue aprobado por el ORA .

5. Se tomó nota del documento ARCAL 2001-01 “Informe de la I Reunión del Órgano de Representantes de los Estados Participantes en ARCAL”, conteniendo las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la mencionada reunión, celebrada el 19 de septiembre de 2000 durante la 44 Sesión de la Conferencia General del OIEA.

Sin comentarios

6. Se acordó que los Coordinadores Nacionales deberán remitir a la Secretaría para ARCAL los comentarios que tuvieran sobre el documento propuesto para la III Fase

de ARCAL que fuera distribuido en la II Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.

El Folleto de la III Fase de ARCAL fue terminado en español e inglés y distribuido en la Reunión del Órgano de Representantes ARCAL realizada en Viena el 20 de Septiembre de 2001. Posteriormente se distribuyeron múltiples copias a todos los países.

7. Solicitar que cada país, antes de enviar sus ideas de proyectos, analice las mismas rigurosamente, a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones del PCR en cuanto a prioridades y metas se refiere.

El análisis fue hecho por cada país.

8. Que Chile continúe participando en el proyecto RLA/7/009 (ARCAL LIX).

Chile sigue participando en las actividades de este proyecto.

9. Tomar nota del documento ARCAL 2001-06: "Informe de la Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Representantes, Coordinadores Nacionales y Grupo Directivo" y Propuesta de Modificación del PCR" y solicitar a la Secretaría de ARCAL distribuir este documento con los ajustes adoptados en esta Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a fin de someterlo a consideración y aprobación de los Representantes de ARCAL en su reunión prevista a celebrarse en el mes de septiembre de 2001.

Este documento fue distribuido como Documento ORA 2001-05 y aprobado por el ORA en su sesión del día 20 de Septiembre de 2001.

10. Tomar nota del documento ARCAL 2001-12 "Informe Preliminar de la Secretaría de ARCAL sobre las Principales Actividades Realizadas durante el 2000 en el Marco del Programa ARCAL" y solicitar a la Secretaría para ARCAL presentarlo en la próxima Reunión de Representantes de ARCAL.

Este documento fue presentado por la Coordinadora (a.i.) de Proyectos Regionales en la reunión ORA del día 20 de Septiembre de 2001.

11. A fin de resolver los problemas generados en el proyecto regional (RLA/6/041) ARCAL L de formación en Física Médica, se decidió:

Que en virtud de algunas dificultades que se han presentado en el desarrollo de ARCAL L, entre las que cabe mencionar la ubicación de los estudiantes para un adecuado desarrollo de su segundo año académico, se hacen las siguientes recomendaciones:

- a) Suspender el Plan de Actividades de ARCAL L correspondiente al año 2002 y la selección de candidatos para el tercer curso del Plan de Actividades del 2001,

Se cumplió como solicitado.

- b) Que los Coordinadores Nacionales contacten a sus becarios a fin de conocer las reales condiciones sobre la programación del segundo año académico, para establecer las necesidades y poder informarlo a la Coordinadora Nacional de Venezuela,

Se cumplió como solicitado

- c) Conformar un grupo, constituido por la Coordinadora Nacional de Venezuela, el Coordinador del Proyecto ARCAL L de Venezuela y la Coordinadora Nacional de Colombia, con el apoyo de la Coordinadora de Proyectos Regionales, para que se reúna en Caracas, Venezuela a más tardar el 30 de junio del presente año, a fin de:

- Analizar y resolver la situación de todos los maestrantes del 1er. y 2do. corte, para asegurar que durante un segundo año puedan concluir su formación y obtengan el título de “Maestría en Física Médica”.
- Proponer al Organismo una redistribución de los fondos disponibles del año 2002 y los correspondientes a la compra del equipo de 2001, para que los maestrantes puedan cumplir con lo indicado en el párrafo anterior.

La reunión se llevó a cabo del 18 al 20 de Junio de 2001 con la participación de las personas asignadas. El informe de evaluación fue luego presentado al ORA como documento ORA 2001-07.

- d) Que se analicen las nuevas opciones que se presentan para el mantenimiento de un programa de formación de Maestría en Física Médica, a fin de poderlas presentar a la III Reunión del OCTA y poder así continuar con esta meta durante el bienio 2003-2004.

Se dispone de las alternativas existentes en la región para la toma de decisiones en la reunión del OCTA.

12. Se tomó nota del documento ARCAL 2001-03 “Minutes of the Tripartite Meeting AFRA/ARCAL/RCA”, y de los comentarios hechos por el Sr. Qian en esa Reunión, quien recalcó que el Foro Tripartito no constituiría una nueva organización o mecanismo para llevar a cabo proyectos interregionales, sino que más bien tiene el propósito de facilitar un intercambio detallado de información técnica. Se acordó que se presenten los resultados de dos proyectos ARCAL que podrían ser de interés de este Foro, los cuales son el ARCAL XXVI y el ARCAL XLII.

Se cumplió como indicado

13. Los Coordinadores Nacionales acuerdan asignar a la Coordinadora de Proyectos Regionales para América Latina la tarea de coordinar todas las acciones que sean necesarias relacionadas con la realización del Foro.

Se cumplió como solicitado.

14. Los Coordinadores Nacionales aprueban el Plan de Actividades del Programa ARCAL para los proyectos en ejecución para el bienio 2001-02, tal y como se detalla en el Anexo 7 de este informe.

El Plan de Actividades aprobado sirvió de base para la ejecución de actividades de los proyectos.

15. No aprobar las ideas de proyectos que no cumplen con los criterios establecidos, conforme se detalla en la Sección 10.2 de este Informe.

Esto fue cumplido.

16. Solicitar a los Coordinadores Nacionales que preparen los Documentos de Proyecto de las ideas de proyecto aprobadas según la Sección 10.2.

Los Coordinadores Nacionales deben observar para la preparación y consulta de los Documentos de Proyectos aprobados, el cronograma siguiente:

Preparación y circulación por el país designado del documento de proyecto a los coordinadores nacionales	Junio – Julio 2001
Comentarios de los países sobre el documento de proyecto circulado	Hasta el 30 de julio de 2001
Envío a la Secretaría de ARCAL de los documentos de proyecto para su distribución a los expertos participantes en el grupo de evaluación	Primera semana agosto de 2001
Reunión del grupo de expertos para evaluar los documentos de proyecto	Octubre de 2001
Reunión del grupo de trabajo para priorizar las propuestas de proyectos que se enviarán al Organismo.	3-5 diciembre 2001
Envío oficial al Organismo de las propuestas de proyectos priorizadas por el grupo de trabajo de ARCAL.	Hasta el 31 de diciembre de 2001

Se siguió el cronograma fijado para cumplir con los pasos y fechas límites.

17. Solicitar a la Secretaría de ARCAL que, de ser posible dentro de las limitaciones presupuestarias, se convoque a reuniones de un grupo de expertos para la revisión de los documentos de proyectos elaborados.

La Secretaría para ARCAL apoyó la realización de una reunión de expertos para este efecto financiando su participación.

18. Solicitar a los países a cargo de la presentación de proyectos ARCAL para el bienio 2003-2004, que envíen a la Secretaría lo antes posible, las respuestas a los comentarios que se incluyen en el Anexo 5 de este Informe.

Se cumplió.

19. La Secretaría para ARCAL circulará una copia de los proyectos que correspondan a cada uno de los integrantes de los grupos de expertos que sean constituidos para su evaluación.

Esto se cumplió.

Se agradece a Chile por la colaboración prestada para el cumplimiento exitoso de esta actividad.

20. Solicitar a las autoridades competentes de los países, que consideren la posibilidad de agilizar los trámites para la firma y/o ratificación del Acuerdo ARCAL, con el fin de que el mismo pueda entrar en vigor en el plazo más corto posible.

17 países ya firmaron el Acuerdo y seis ya lo ratificaron.

21. Solicitar a la Secretaría que realice la nueva encuesta de ARCAL base para la conformación del PCR para la V Fase de ARCAL conforme al Cronograma que se detalla en el Anexo 8.

La propuesta final de Formulario de Encuesta para la Revisión del Plan de Cooperación Regional (PCR) para la V Fase fue aprobada por el ORA durante su reunión el 20 de Septiembre de 2001 como el documento ORA 2001-06 y circulada a todos los países.

22. Aceptar el ofrecimiento de Perú para ser la sede de la III Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XIX Reunión de Cooperación Técnica), a desarrollarse del 13 al 17 de mayo de 2002, y el de Cuba para ser sede alterna.

Ambos países confirmaron su ofrecimiento.

23. Aceptar el ofrecimiento de Cuba para ser sede de la IV Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (XX Reunión de Cooperación Técnica) en el 2003, y el de Colombia para ser sede alterna (sujeto a la ratificación de los Gobiernos respectivos).

En el caso de Cuba ha sido ratificado.